

RESOLUCIÓN N° 65 / 15.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, la reparación parcial del techo y mampostería del edificio del Hospital J. R. Vidal de la localidad de San Antonio de Itatí, dpto. Berón de Astrada, Ctes., y dotar del personal de enfermería faltante en dicho nosocomio.

ARTÍCULO 2 °.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Dr. JUAN OSCAR PERONI
PROSECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
A/C SECRETARÍA



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 16-09-15.-
Autor: Dip. Mercedes Yagueddú.-
Expte. N° 10358/15 HCD.-